



# La nueva Directiva de la UE sobre eficiencia energética

**Marina Serrano González**  
Consejera - Comisión Nacional de Energía (España)

*X Curso de regulación energética CNE/ARIAE*

**Montevideo, 2 de noviembre de 2012**

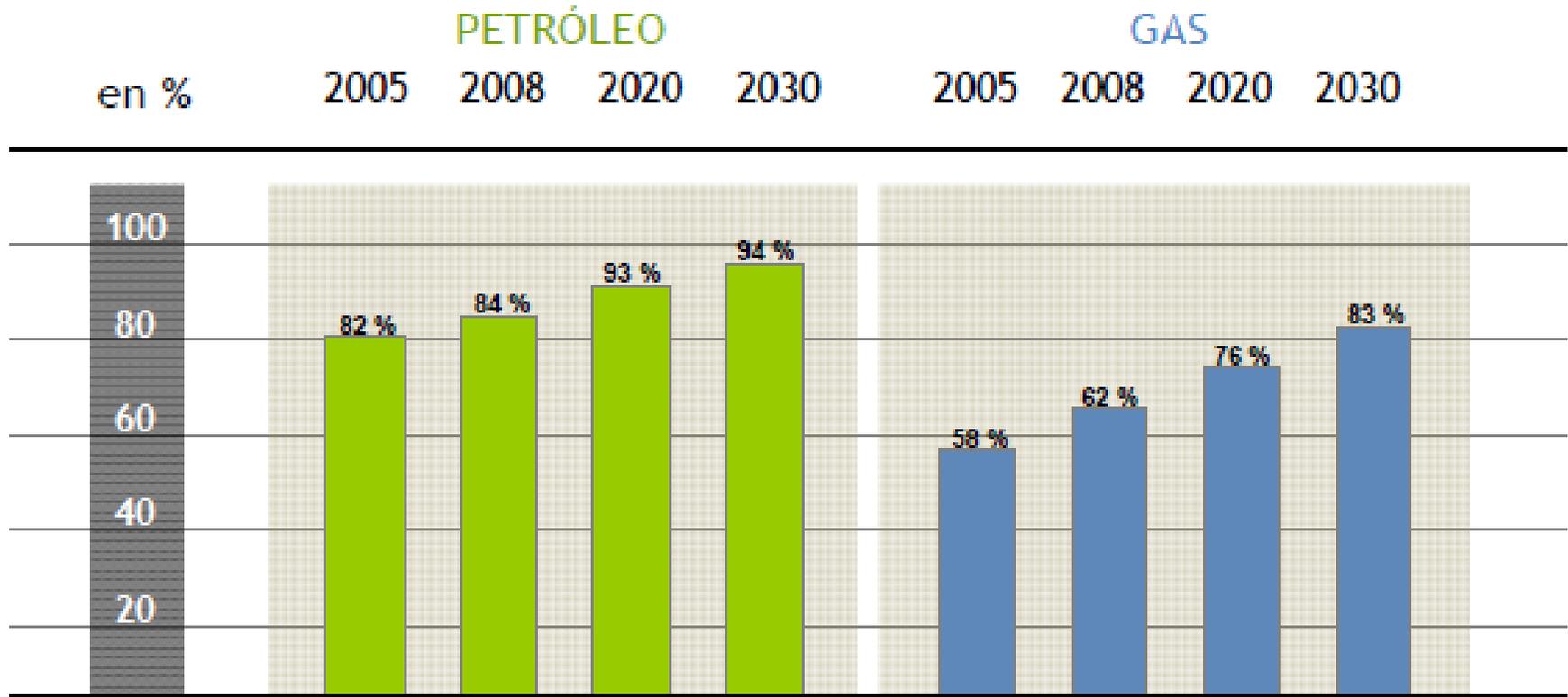
# Índice

---

1. Necesidad de mejorar la eficiencia energética
2. El Plan 2011-2020 de Eficiencia Energética
3. La nueva Directiva de Eficiencia Energética (DEE)

# 1. Necesidad de mejorar la eficiencia energética

# Necesidad de mejorar la eficiencia energética: Status Quo en Europa



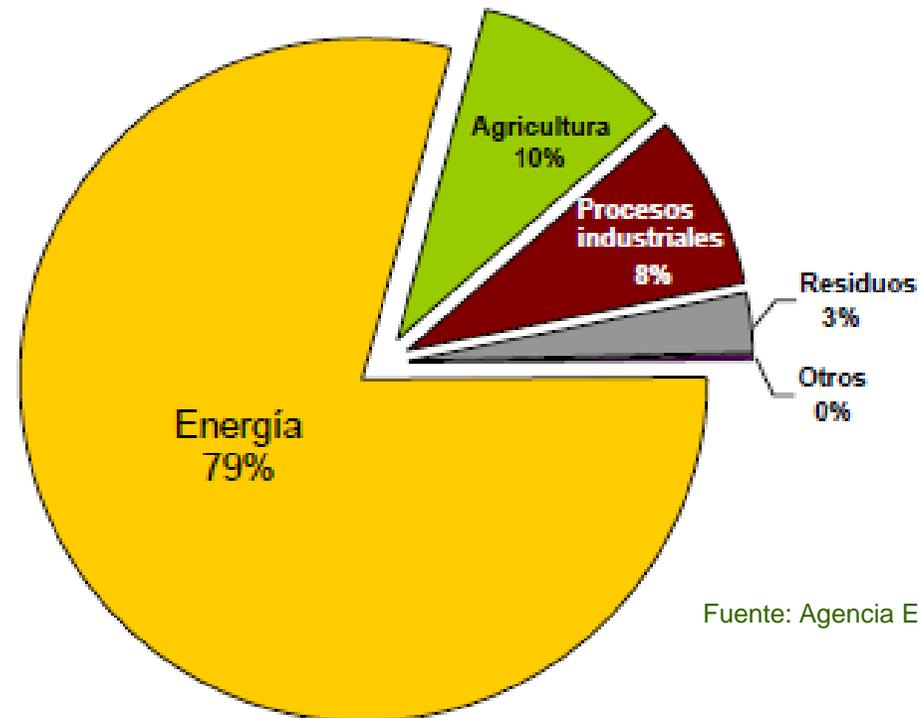
Fuente: Comisión Europea. Cifras 2009

Se prevé un incremento de las importaciones de energía a corto plazo

# Necesidad de mejorar la eficiencia energética: Status Quo en Europa

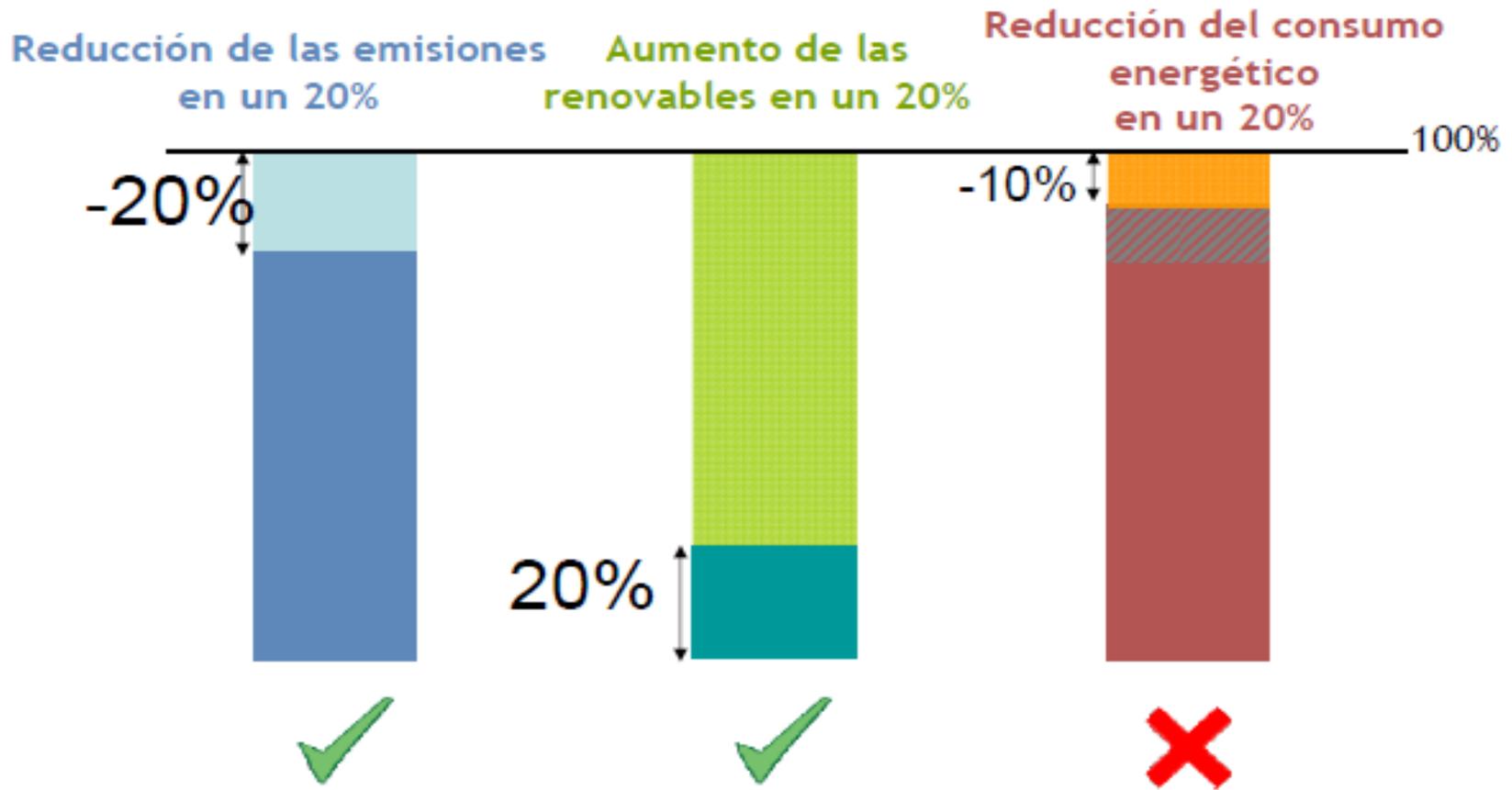
La energía es la mayor fuente de emisiones

Emisiones efecto invernadero: cifras 2008

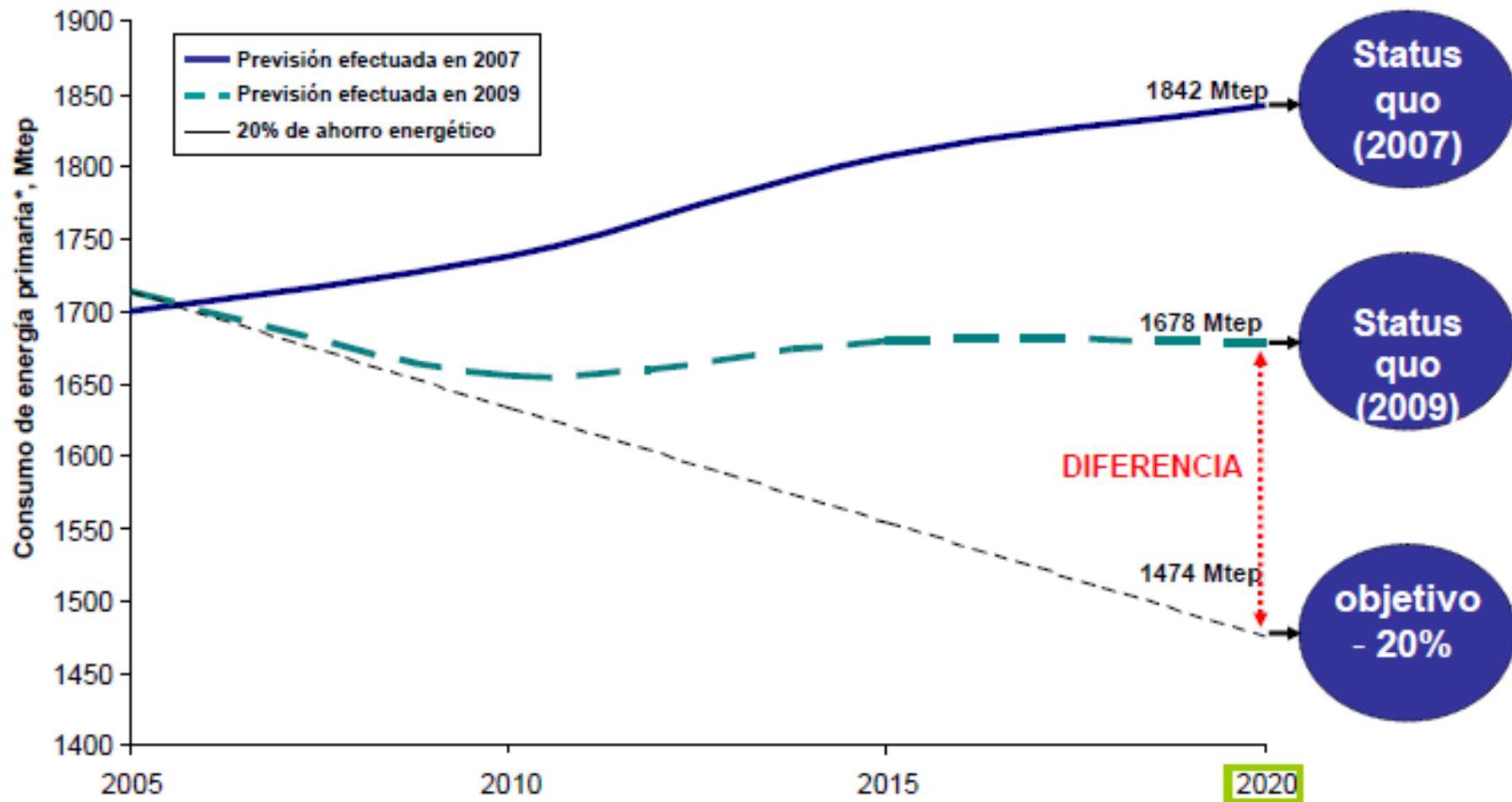


Fuente: Agencia Europea Medioambiente. 2010

# Urge cumplir con los objetivos del 20-20-20 en 2020



# La UE no está en camino de cumplir el objetivo de un 20% de ahorro energético en 2020....



\* Consumo Interior Bruto menos usos no energéticos

Fuente Comisión UE

## ...y ello a pesar de los beneficios potenciales para la UE

- ↓ Reducción de la factura energética de la UE en 200 000 mill € anuales en 2020
- ↑ Creación de hasta 2 millones de puestos de trabajo de aquí a 2020
- ↑ Impulso al I+D y a la internacionalización de la industria europea



- ↓ Reducción de la dependencia energética
- ↓ Reducción de inversiones en infraestructuras
- ↑ Mejora de la balanza comercial

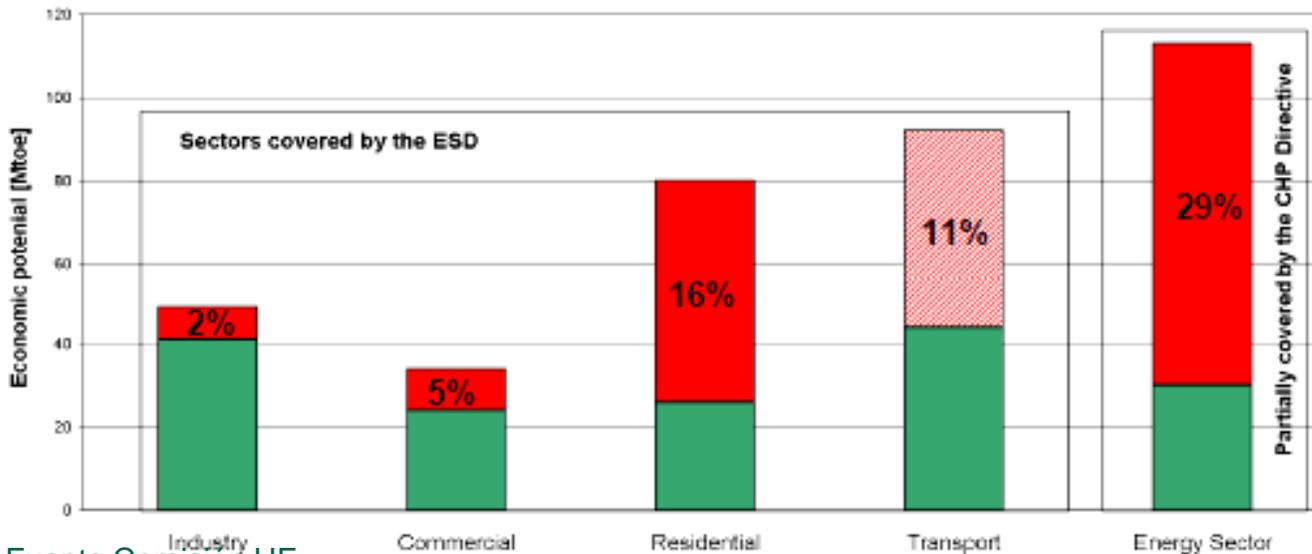
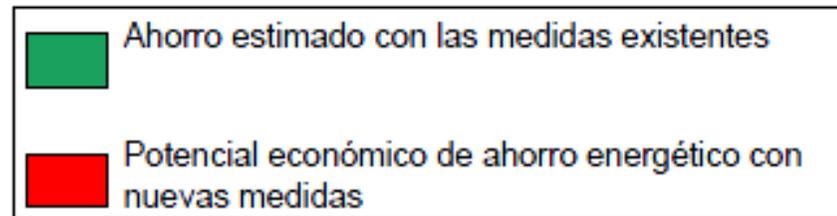
- ↓ Reducción de las emisiones CO<sub>2</sub>
- ↓ Limitación del daño al medioambiente

# ... y de las medidas y políticas sobre eficiencia energética ya adoptadas en la UE

- Libro Blanco de la energía "Una política energética para la UE". Dic 1995
- Comunicación de la Comisión, de 29 de abril de 1998, sobre la eficacia energética en la Comunidad Europea: hacia una estrategia de racionalización del uso de la energía
- Plan de Acción para la mejora de la eficiencia energética en la UE (COM (2000)247)
- Libro Verde "Hacia una estrategia europea de seguridad de abastecimiento" 2000
- Programa "Intelligent energy for Europe" (SAVE, ALTENER, STEER, COOPENER)
- Directiva 2002/91/CE relativa a la eficiencia energética de los edificios
- Directiva 2003/96/CE Imposición productos energéticos y electricidad
- Directivas 2003/54/CE y 2003/55/CE sobre el mercado interior de la electricidad y del gas natural, respectivamente
- Directivas 2003/66/CE etiquetado frigoríficos y 2005/32/CE requisitos diseño
- Libro Verde sobre la eficiencia energética "Como hacer más con menos" 2005
- Libro Verde "Estrategia europea para una energía sostenible, competitiva y segura" 2006: Plan de Acción EE
- Directiva 2006/32/CE, sobre eficiencia en el uso final energía y servicios energéticos
- Consejo UE de primavera de 2007: objetivo para 2020 y Revisión Plan de Acción
- Nov. 2008. Segunda revisión estratégica energía. Plan Acc. seguridad y Solidaridad
- Año 2009. Paquete verde y tercer paquete
- Año 2010. Revisión de la Directiva de Eficiencia Energética de Edificios

# Necesidad de mejorar la eficiencia energética: Cumplir con los objetivos del 20-20-20

El **Plan de Acción para la Eficiencia Energética (PEE)** de 2006 fue un paso importante hacia la consecución del objetivo del 20 % pero no está consiguiendo aprovechar todo el potencial económico existente.



Fuente Comisión UE

Necesidad de **nuevas medidas** para aprovechar todo el potencial económico. Con este fin se aprobó:

- En 2011, un nuevo **Plan de Eficiencia Energética (PEE)**, mediante la Comunicación de 8.3.11
- En 2012, nueva **Directiva de eficiencia energética**

# Necesidad de mejorar la eficiencia energética: Cumplir con los objetivos del 20-20-20

---

¿Por qué no se cumplirán los objetivos del 20-20-20 con las políticas actuales?

Algunas causas identificadas:

- ✓ Compromiso político insuficiente
- ✓ Mercados poco desarrollados para las mejoras de la eficiencia energética
- ✓ Escasa sensibilización sobre las posibilidades existentes
- ✓ Incentivos insuficientes para la incorporación de mejoras para la incorporación de mejoras de la eficiencia energética.

## 2. El Plan 2011-2020 de Eficiencia Energética

# El Plan 2011-2020 de Eficiencia Energética

**Objetivo:** generar ahorros de hasta 1.000 euros por hogar cada año, mejorar la competitividad industrial de UE, crear hasta 2 millones de puestos de trabajo, y reducir las emisiones anuales de gases de efecto invernadero en 740 millones de toneladas.

## 1. El sector público

Papel ejemplarizante del sector público, mediante la eficiencia energética en el gasto público (*contratación*), la *renovación* de edificios públicos (al menos el 3 % de la superficie cada año) y el fomento de la eficiencia en *ciudades y comunidades* (iluminación, movilidad, etc).

## 2. Los edificios

Casi el 40 % del consumo final de energía tiene lugar en las viviendas, en las oficinas públicas y privadas, en las tiendas y en otros edificios. En el caso de los hogares, dos tercios de este consumo corresponde a la *calefacción* de locales. La tasa de *renovación* de los edificios es muy baja, al igual que la incorporación de los aparatos más eficientes: las *Empresas de Servicios Energéticos ESE* deben ser las catalizadoras de la renovación. Mejorar la eficiencia energética de los *componentes y aparatos* utilizados en ellos.

# El Plan 2011-2020 de Eficiencia Energética

## 3. La industria

Alrededor del 20 % del consumo de energía primaria de la UE corresponde a la industria. Se fomenta la producción simultánea de calor y electricidad (*cogeneración*). *Requisitos* de eficiencia energética aplicables a los equipos industriales. La mejora del suministro de *información* a las PYME y medidas destinadas a introducir *auditorías energéticas* (PYME y gran industria).

## 4. Los consumidores

Fomento de equipos eficientes. Formación e información (*etiquetado, smart metering*).

## 5. El transporte

Corresponde un 32 % del consumo final de energía. Es el sector con el crecimiento más rápido del consumo de energía y el que más depende de los combustibles fósiles. El Libro Blanco sobre el transporte propone mejoras en las infraestructuras, transporte intermodal, innovación de vehículos, etc.

**Planes Nacionales de Acción de Eficiencia Energética (PNAEE) para alcanzar el 20%**

## 2. La nueva Directiva de eficiencia energética (DEE)

# La nueva Directiva de Eficiencia Energética (DEE)

## El Documento de evaluación de impacto

---

- ✓ **No es necesario proponer objetivos nacionales vinculantes.**  
Únicamente objetivos indicativos, pero con evaluaciones de los progresos, para en su caso, establecer objetivos vinculantes
  
- ✓ La **obligación de ahorro energético** es clave para aumentar la introducción de medidas de eficiencia energética y apoyar el desarrollo del mercado de servicios energéticos:
  - Se propone la introducción de regímenes de obligación nacional de ahorro energético que tiendan a una reducción anual del consumo de energía final del 1,5%.
  
- ✓ Los **reguladores de redes de energía** deben establecer tarifas y reglamentaciones que permitieran soluciones y tecnologías eficientes para ofrecerlas a los consumidores.

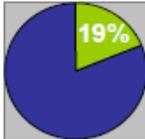
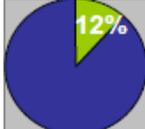
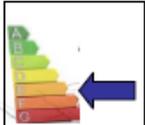
# La nueva Directiva de Eficiencia Energética (DEE)

Un nuevo impulso: se da un marco normativo a las recomendaciones del plan



# La nueva Directiva de Eficiencia Energética (DEE)

## Papel ejemplarizante del sector público

En la actualidad	Propuestas de la DEE
 <ul style="list-style-type: none"> <li>El sector público representa una parte importante del PIB de la UE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licitación de bienes, servicios y edificios con alta eficiencia energética</li> </ul>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>Un 12% de los edificios pertenece al sector público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación de un 3% anual de los edificios públicos de más de 250 m<sup>2</sup></li> </ul>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>En general, la eficiencia energética de los edificios públicos es baja</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción de planes locales de eficiencia energética y sistemas de gestión energética</li> </ul>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>Una renovación económicamente eficiente puede generar un 60% de ahorro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un uso más sistemático de los contratos de eficiencia energética</li> </ul>

**Papel ejemplarizante del sector público**, mediante la eficiencia energética en el gasto público (*contratación*), la *renovación* de edificios públicos y el fomento de la eficiencia en *ciudades y comunidades* (iluminación, movilidad, etc)

### Renovación de los edificios

Los EE.MM. establecerán estrategias para movilizar inversiones para la renovación de edificios públicos y privados (desde 2014, el 3% anual de los edificios públicos o su climatización)

# La nueva Directiva de Eficiencia Energética (DEE)

## Mejora de la información y prestación de servicios energéticos a los consumidores

En la actualidad	Propuestas de la DEE
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencial de ahorro considerable en el sector residencial</li> <li>• Lento desarrollo del mercado de servicios energéticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sistema de obligaciones de eficiencia</b> para las empresas energéticas</li> <li>• <b>Obligación de contadores individuales que reflejen el consumo real</b></li> <li>• <b>Facturas claras y frecuentes</b> basadas en el consumo real</li> <li>• Información sobre consumo histórico, tarifas ... que permitan al consumidor controlar su consumo</li> </ul>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de información completa y accesible sobre eficiencia energética</li> </ul>	
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de tecnología energética no adaptada al consumidor (contadores y redes inteligentes)</li> </ul>	

### *Empresas de Servicios Energéticos*

Animar a los usuarios a reducir el consumo mediante mejoras a la eficiencia tales como sustituir calderas antiguas o aislar sus casas.

Se introducen sistemas de certificación que garantizaran un alto nivel de competencia técnica entre las ESE

### *Medida de la energía que reflejen el consumo individual, con información en tiempo real*

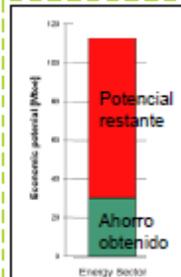
Cuando sea técnicamente posible y financieramente razonable y proporcionado

(consumidores de electricidad, gas natural, calefacción urbana, refrigeración urbana y agua caliente sanitaria)

# La nueva Directiva de Eficiencia Energética (DEE)

## Mejora de la eficiencia energética en la transformación y distribución de la energía

### En la actualidad



- Regulación fragmentada e incentivos para aprovechar la energía residual
- La cogeneración requiere hasta un 30% menos de combustible para generar la misma cantidad de energía, pero está infrutilizada
- Las nuevas plantas de generación de energía no disponen sistemáticamente de las mejores tecnologías

### Propuestas de la DEE

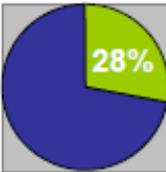
- **Planes** decenales de calor y frío: transparencia, predictabilidad y estímulo para las inversiones
- **Obligación de recuperación del calor residual (cogeneración) generado por plantas eléctricas e industriales**
- **Planes de eficiencia energética en la transmisión y distribución de energía**
- **Inventarios** sobre los niveles de eficiencia energéticas de las plantas de generación de energía

**Fomento de la cogeneración de calor y electricidad:** en municipios, y sectores terciario e industrial.

**Los distribuidores y comercializadores** de energía deberán alcanzar un objetivo de nuevo ahorro de energía acumulado cada año de al menos el 1,5% anual de las ventas de energía a clientes finales (promedio de los 3 últimos años). Se podrán establecer sistemas de certificación en la UE, para cumplir de forma flexible este objetivo.

# La nueva Directiva de Eficiencia Energética (DEE)

Mejora de la competitividad de las empresas por la eficiencia energética

En la actualidad	Propuestas de la DEE
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• La industria representa una parte importante del consumo final de energía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos para las PYMES para que mejoren su eficiencia energética</li> </ul>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Progresos considerables pero todavía hay margen de mejora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión de "buenas prácticas" sobre los sistemas de gestión energética en las PYMES</li> </ul>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnologías energéticas a nuestro alcance</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditorías energéticas obligatorias para las grandes empresas e incentivos a la introducción de sistemas de gestión energética</li> </ul>

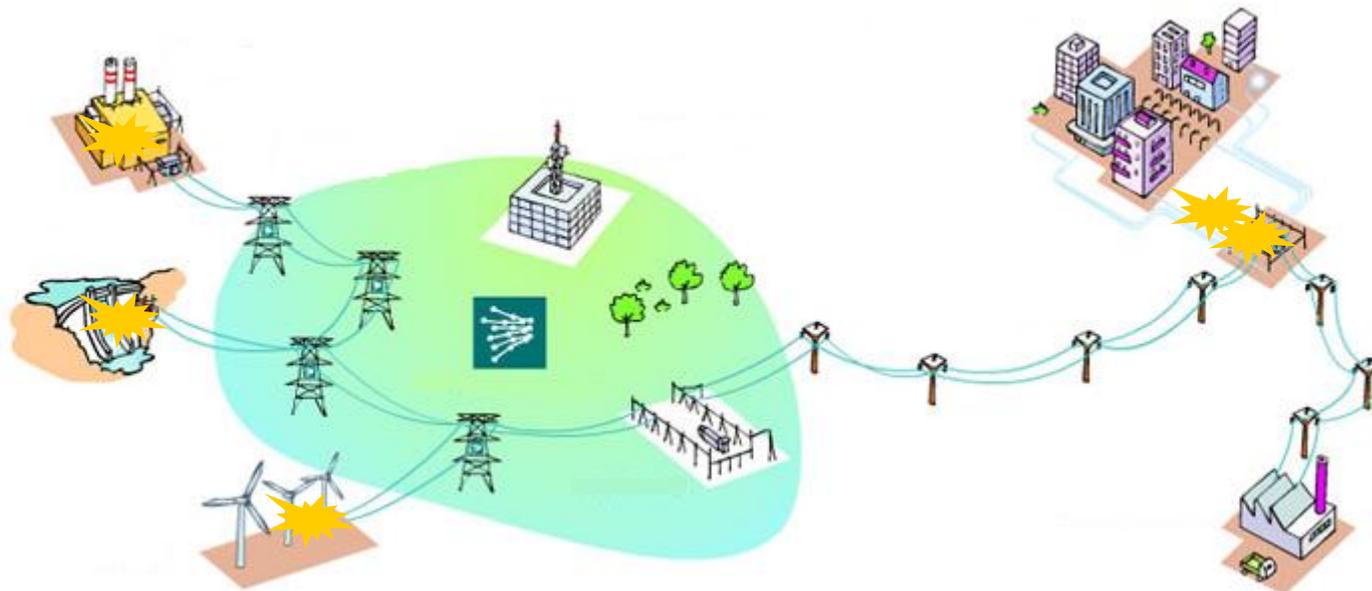
Requisitos de eficiencia energética aplicables a los equipos industriales, la mejora del suministro de *información* a las PYME y medidas destinadas a introducir *auditorías energéticas* (PYME y gran industria).

# La nueva Directiva de Eficiencia Energética (DEE)

## Autoridades reguladoras

Los **reguladores de redes de energía** deben tener en cuenta la eficiencia energética en el desempeño de sus funciones

Se establecerán tarifas de acceso a los consumidores y reglamentaciones, que permitan a los operadores de red introducir soluciones y tecnologías eficientes, para que puedan poner a disposición de los consumidores **redes y equipos inteligentes**.



# Conclusiones

1. **El Plan de Acción para la Eficiencia Energética (PEE)** de 2006 fue un paso importante (objetivo de ahorro del 9% en 2015), pero no está consiguiendo aprovechar todo el potencial económico existente.
2. Para poder alcanzar el **objetivo del año 2020** (ahorro del 20% del consumo de energía con respecto al consumo tendencial) se precisan nuevas medidas en la UE:
  - En 2011, se aprobó un **nuevo Plan de Eficiencia Energética**
  - En 2012, se ha aprobado una **nueva Directiva de Eficiencia Energética (DEE)**
3. Los **puntos clave** son:
  - El **papel ejemplarizante de la administración**
  - La **renovación de edificios** públicos y privados
  - Las **Empresas de Servicios Energéticos (ESE)**
  - Los **equipos de medida de energía**, con información individual en tiempo real
  - El desarrollo de los **sistemas de cogeneración**
  - Las **obligaciones a distribuidores y comercializadores** de mejorar anualmente la eficiencia en el 1,5%.
  - Las **auditorías energéticas**



**Gracias por su atención.**